INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

FAC-S-2024-251443-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-251443-CI del 24 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-ESTAE-ESRAD

Señor Teniente Coronel
BRAINER ROSAS VARON
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3
Malambo , Atlántico

Asunto: SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRATO

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante yJefe de Estado Mayor CACOM 3, se autorice la modificación (Reducción) del contrato No.055-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024 cuyo objeto es "SERVICIO DE PASAJESTERRESTRES NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL CACOM-3" consistente en una reducción, en los siguientes términos:

VIGENCIA 2024	REDUCCIÓN
$4.000.000	$3.314.800

Cordialmente,

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Teniente KAREN DANIELA PATIÑO MANOSALVA
Comandante Escuadrilla Radares

Anexo: (Aceptación)
CT. JIMENEZ / DECOP; TE. MOTTA / GUELE; TE. PATIÑO / ESRAD

Elaboró: TE. PATIÑO / ESRAD Revisó: TE. PATIÑO / ESRAD Aprobó:TE. PATIÑO / ESRAD

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

SEÑOR
EDWAR BETANCOURT CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
Bogotá, DC

23/12/2024

Asunto: SOLICITUD ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

En referencia al oficio FAC-S-2024-041993-CE firmado por el Segundo Comando y Jefe de Estado Mayor, se solicita al representante legal la autorización de la modificación (reducción) del contrato 055-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024 "SERVICIO DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL CACOM-3 teniendo en cuenta que durante la vigencia del 2024 del presente mes no se van agotar la totalidad de los recursos, teniendo en cuenta las necesidades operativas del CACOM-3 y por temas de facturación y políticas financieras del Ministerio de Defensa por lo cual se requiere la reducción de acuerdo a la siguiente información.

VIGENCIA 2024	Valor a reducir
$4.000.000	$3.314.800

Agradezco la atención prestada.

TE PATIÑO MANOSALVA KAREN DANIELA
Supervisor Contrato

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2024-041993-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-041993-CE del 20 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM

SeñorSeñor
EDWARD BETANCOURT CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL

Correo electrónico

Bogotá, D.C.

Contraseña:labghpcoOl

Asunto: SOLICITUD ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

Me permito solicitar tenga a bien aprobar la modificación del contrato 055-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024 "SERVICIO DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL CACOM-3" teniendo en cuenta que durante la vigencia 2024 del presente mes no se van a agotar la totalidad de los recursos, teniendo en cuenta las necesidades operativas del CACOM-3 y por temas de facturación y politicas financieras de Ministerio de Defensa por lo cual se requiere la reducción de acuerdo a la siguiente información:

Vigencia 2024	Valor a Reducir
$4.000.000	**$3.314.800**

Agradezco la atención prestada.

Teniente Coronel BRAINER ROSAS VARON
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CACOM 3

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. MOTTA / GUELE

Elaboró: TE. PATIÑO / ESRAD Revisó: Aprobó:TC. ROSAS / SECOM

Av. Boyacá # 15 - 69, Bogotá D.C
Complejo Autoboyacá
Expreso Bolivariano S.A
Nit. 860.005.108-1

COMUNICACIÓN **CO-NEG-013-24**

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2024

Señor:
Teniente Coronel
BRAINER ROSAS VARON
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3

Referencia: Respuesta Oficio FAC-S-2024-041993-CE

EDWARD BETANCOURT CONTRERAS, en mi condición de representante legal de EXPRESO BOLIVARIANO S.A, en virtud del contrato No. 055-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024, cuyo objeto es: "SERVICIO DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL CACOM -3", informo que EXPRESO BOLIVARIANO S.A, acepta la reducción del valor del contrato por un monto de $ 3.314.800, debido a que no se alcanza a agotar la totalidad de los recursos, teniendo en cuenta las necesidades operativas del CACOM-3.

Agradeciendo de antemano la atención prestada y a la espera de haber dado respuesta al documento enviado, se despide cordialmente,

Atentamente,

EDWARD BETANCOURT CONTRERAS
C.C No. 79.627.056 De Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL EXPRESO BOLIVARIANO S.A.